

## Bibliografía

- AGÚNDEZ FERNÁNDEZ, A., *Comentarios a la Ley de Arrendamientos Rústicos*, Granada, 1987.
- *Estudios de Derecho Agrario*, Valladolid, 1984.
- ALARCÓN CARACUEL, M. R., «Los sindicatos en Andalucía», en AA.VV., *las relaciones industriales en Andalucía*, dir. A. Ojeda Avilés, Instituto de Desarrollo Regional de la Universidad de Sevilla, 1987.
- ALARCÓN CARACUEL, M. R., y GONZÁLEZ ORTEGA, S., *Compendio de Seguridad Social*, 4<sup>a</sup> ed., Madrid, 1991.
- ALBIOL MONTESINOS, I., «En torno a la polémica ajenidad/dependencia», en *CCDTV*, núm. 1, 1975.
- ALBIOL MONTESINOS, I. et alli, *Las relaciones laborales*, Valencia, 1977.
- ALBOU, P., *Problèmes humains de l'entreprise*, 2 tomos (1. Les relations humaines. 2. La vie du travail), Biarritz, 1971.
- ALCALÁ ZAMORA, L y CABANELAS DE TORRES, G., *Tratado de Política Laboral y Social*, Buenos Aires, 1972, t. III.
- ALMANSA PASTOR, J., «Desempleo de los trabajadores de temporada», en *CCDTV*, núm. 4, 1972.
- «El concepto de trabajador», en *Estudios sobre Derecho individual del Trabajo en homenaje al prof. M. L. Deveali*, Buenos Aires, 1979.
- «El sistema del Derecho del Trabajo», en AA.VV., *Cuestiones actuales de Derecho del Trabajo*, libro homenaje al prof. M. Alonso Olea, Madrid, 1990.
- ALONSO GARCÍA, M., *Introducción al estudio del Derecho del Trabajo*, Barcelona, 1958.
- *Curso de Derecho del Trabajo*, Barcelona, 1960, vol II.

- *Curso de Derecho del Trabajo*, 10<sup>a</sup> ed., Barcelona, 1987.
  - «Discriminación de trabajadores no fijos de plantilla. Confirmación de la doctrina de los Tribunales de instancia sin que sea susceptible de recurso de amparo una interpretación amplia del artículo 14 de la Constitución», en *REDT*, núm. 29, 1987.
- ALONSO OLEA, M., «Sobre si la persona jurídica puede ser trabajador», en *RT*, núm. 1, 1955.
- *Pactos colectivos y contratos de grupo*, Madrid, 1955.
  - «Desviaciones del principio de unidad de empresa», en *RDT*, abril 1956.
  - «La empresa desde el punto de vista social», en AA.VV., *La empresa*, Madrid, 1961.
  - «Sobre el poder de dirección del empresario», en *RPS*, núm. 65, 1965.
  - «Consideración general sobre las clasificaciones del salario», en AA.VV., *Diecisiete lecciones sobre salarios y sus clases*, Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid, 1971.
  - *La edad mínima para el contrato de trabajo en los Convenios de la OIT ratificados por España*, Madrid, 1972.
  - «Los principios cardinales de la Seguridad Social Agraria», en *La problemática laboral de la agricultura*, Madrid, 1974.
  - *Derecho del Trabajo*, 5<sup>a</sup> ed., Madrid, 1978.
  - «Ámbito de aplicación. Relaciones incluidas y relaciones excluidas. Relaciones especiales.», en AA.VV., *Diecisiete lecciones sobre la Ley de Relaciones Laborales*, Madrid, 1977.
  - *El Estatuto de los Trabajadores. Texto y comentario breve*, Madrid, 1980.
  - *Introducción al Derecho del Trabajo*, 4<sup>a</sup> ed. rev., Madrid, 1981.
  - *Jurisprudencia constitucional sobre trabajo y seguridad social, t. III*, Madrid, 1986.
  - *De la servidumbre al contrato de trabajo*, 2<sup>a</sup> ed. revisada, Madrid, 1987.
  - *Las fuentes del Derecho, en especial del Derecho del Trabajo según la Constitución*, 2<sup>a</sup> ed., Madrid, 1990.
- ALONSO OLEA y BARREIRO GONZÁLEZ, G., *El Estatuto de los Trabajadores. Texto actualizado, jurisprudencia, comentario*, 3<sup>a</sup> ed., Madrid, 1991.
- ALONSO OLEA, M., y CASAS BAAMONDE, M.E., *Derecho del Trabajo*, 13<sup>a</sup> ed. revisada, Madrid, 1994.

- ALONSO OLEA, M. y TORTUERO PLAZA, J. L., *Instituciones de Seguridad Social*, 14<sup>a</sup> ed. rev., Madrid, 1995.
- ÁLVAREZ ALCOLEA, M., «La condición jurídico-laboral de los socios de las cooperativas de producción», en *RPS*, núm. 107, 1975.
- AMAT ESCANDELL, L., «La inserción de los jóvenes agricultores en la Explotación Familiar Agraria», en AA.VV., *Explotaciones Familiares Agrarias y Agricultores Jóvenes*, Madrid, 1982.
- AMATO, G., «Il contratto di lavoro agricolo», en *Il diritto del lavoro nell'elaborazione giurisprudenziale* (dir. D. Napoletano), Roma, 1971, vol. XVIII.
- ANALISTAS DE RELACIONES INDUSTRIALES, «Eficacia y ámbito de aplicación de los convenios en nuestro Ordenamiento», en *RL*, 1985, t. I.
- ARCANGELI, «Agricoltura e materia de comercio», en *RDA*, 1931.
- ARENA, A., «Riflessioni sulle attività cosidette concesse e sul concetto di imprenditore agricolo», en *RDA*, 1973, parte I.
- ARNELTE ALEGRE, F., «Modos de producción en la agricultura española», en *REAS*, núm. 137, 1986.
- AZAGRA, J., *El bienio progresista en Valencia. Análisis de una situación revolucionaria a mediados del siglo XIX*, Universidad de Valencia, 1977.
- BALLARIN MARCIAL, A., *Derecho Agrario*, Madrid, 1965.
- «La cuestión de la empresa pública agraria», en *La empresa pública*, Bolonia, 1970, vol. I.
- *Estudios de Derecho Agrario y Política Agraria*, Madrid, 1975.
- «Empresa comunitaria y sociedades agrarias», en *ADC*, XXXI, 1978.
- BALZARINI, R. «Contratti speciali di lavoro», en *Trattato di Diritto del Lavoro*, dir. V. Borsi y F. Pergolesi, 3<sup>a</sup> ed., Padova, 1958.
- BARREIRO GONZÁLEZ, G., «El período de prueba», en AA.VV., *Comentarios a las Leyes Laborales. El Estatuto de los Trabajadores*, t. IV, Madrid, 1983.
- *La sustitución del trabajador con derecho a reserva: El contrato de interinidad*, Madrid, 1986.
- «La extinción del contrato de interinidad», en *RL*, 1987-I.
- BARRIONUEVO PEÑA, J., «Financiación y gestión del régimen especial agrario», en *Diecisiete lecciones sobre regímenes especiales de Seguridad Social*, Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid, 1972.

- BASSANELLI, E., «Impresa agricola», en *Commentario del Codice Civile*, dir. Scialoja y Branca, Bologna-Roma, 1943.
- *Corso di Diritto Agrario*, Milano, 1946.
- «Contratti agrari tipici e leggi di proroga», en *Foro Italiano*, 1956, parte I.
- BAYLOS GRAU, A., «Trabajo temporal y no discriminación», en *RL*, núm. 21, 1987.
- BAYON CHACON, G., *La autonomía de la voluntad en el Derecho del Trabajo*, Madrid, 1955.
- «El contrato de intercambio de servicios», en *RDT*, núm. 21, 1957.
- «El concepto jurídico laboral de empresa», en *RFDUM*, núm. 6, 1959.
- «Contratos especiales de trabajo. Concepto», en AA.VV., *Catorce lecciones sobre contratos especiales de trabajo*, Madrid, 1965.
- «La peculiaridad del trabajo agrario», en AA.VV., *La problemática laboral de la agricultura*, Madrid, 1974.
- BAYON CHACON, G. y PÉREZ BOTIJA, E., *Manual de Derecho del Trabajo*, 1<sup>a</sup> ed., Madrid, 1957.
- *Manual de Derecho del Trabajo*, 2 vols., 12<sup>a</sup> ed. revisada y puesta al día por F. Valdés, Madrid, 1977-78.
- BELTRÁN HEREDIA, J., *las comunidades de bienes en el Derecho español*, Madrid, 1954.
- BETTI, E., *Lezioni di diritto civile sui contratti agrari*, Milano, 1957.
- «Il lavoro nell'impresa agricola», en *Studi in memoria di F. Vasalli*, Torino, 1960, vol. I.
- BIAGI, M., *La dimensione dell'impresa nel Diritto del lavoro*, Milano, 1978.
- BIVONA, G., «I contratti d'integrazione verticale in agricoltura», Milano, 1979.
- BLASCO SEGURA, «En torno al contrato de trabajo de temporada», en *AL*, núm. 45, 1985.
- «Trabajo en común y contrato de grupo», en AA.VV., *Comentarios a las Leyes Laborales. El Estatuto de los Trabajadores*, Madrid, 1985, t. III.
- BLASCO VIZCAINO, C., «La agricultura a tiempo parcial en España: su valoración», en *REAS*, núm. 106, 1979.
- BOLAFFIO, «Questione in tema d'azienda agraria», en *Foro Italiano*, 1923, parte I.

- BOLLA, G., «Sul'impresa agraria nel Codice Civile», en *RDA*, 1943, parte I.
- *Diritto Agrario*, Milano, 1964
- BOLLA, G., y FRASSOLDATI, C., «Contratto agrario», en *Novissimo Digesto Italiano*, vol. IV, dir. por A. Azara y E. Eula, 3<sup>a</sup> ed., Torino, 1959.
- BOLLF DE BAL, M., *Problèmes de Sociologie du travail*, Institut de Sociologie, Université Libre de Bruxelles, 1969.
- BORRAJO DACRUZ, B., «La naturaleza jurídica de las Reglamentaciones de Trabajo», en *RPS*, núm. 53, 1962.
- «Bases para una configuración comunitaria de la empresa en España», en *RT*, núm. 26, 1969.
- «Guía de la contratación laboral temporal», en *AL*, núm. 23, 1985.
- «El personal de alta dirección en la empresa», en *Comentarios a las Leyes Laborales. El Estatuto de los Trabajadores*, t. II, vol. 1º, Madrid, 1987.
- «Unidad de empresa y desigualdad de trato laboral», en *AL*, núm. 28, 1987.
- *Introducción al Derecho del Trabajo*, 7<sup>a</sup> ed., Madrid, 1994.
- BOURRINET, J., «Remuneración de los trabajadores agrícolas en los países de la Comunidad Económica Europea», en *RIT*, vol. XC, núm. 4, 1974.
- BRANCA, G., «Sul'imponibile di mano d'opera in agricoltura», EN *Riv. Dir. Lav.*, núm. 4, parte I, 1958.
- BRIONES FABREGA, A. y AYUSO CANALS, I., *Debate parlamentario sobre el Estatuto de los Trabajadores. La relación individual de trabajo*, 2 vols., dir. J. A. SAGARDOY BENGOCHEA, IES, Madrid, 1981.
- BROSETA PONT, M., «La empresa como objeto del tráfico jurídico», en AA.VV., *La empresa*, Madrid, 1961.
- BUREAU INTERNATIONAL DE TRABAIL, «Les contrats collectives dans l'agriculture en Italie, *RIT*, XIV, núm. 1, 1927
- *Representation et organisation des travailleurs agricoles* (Etudes et Documents, serie k, núm. 8), Geneve, 1928.
- *Le droit du contrat de travail des ouvriers agricoles d'Alemagne, d'Autriche et de Hongrie* (Etudes et documents, série k, núm. 10), Geneve, 1930.
- *Les conventions collectives dans l'agriculture* (Etudes et Documents, série k, núm. 11), Geneve, 1933

- CABALLERO GONZÁLEZ, J. M., «Los colaboradores en el Proyecto de Ley del Estatuto de la Explotación Familiar Agraria y de los Agricultores Jóvenes», en AA.VV., *Explotaciones familiares Agrarias y Agricultores Jóvenes*, Madrid, 1982.
- CABANELAS, G., Elementos esenciales del contrato de trabajo», en *Estudios sobre Derecho individual del trabajo en homenaje al prof. M.L. Deveali*, Buenos Aires, 1979.
- CABEZAS ESTEBAN, J. L., «Subsidio por desempleo de los trabajadores agrícolas eventuales», en *REDT*, núm. 29, 1987.
- CABRERA BAZAN, J., «Contrato de trabajo y contrato de sociedad», en *RPS*, núm. 54, 1962.
- «El trabajo autónomo y el Derecho del Trabajo», en *Homenaje al profesor Giménez Fernández*, Sevilla, 1967, vol. II.
- *Contrato de trabajo y ordenamiento jurídico*, Madrid, 1982.
- CAMERLYNCK G. H.y LYON CAEN, G., *Derecho del Trabajo*, trad. de la 5<sup>a</sup> ed. francesa de J. Ramírez Martínez, Madrid, 1972.
- CAMPOS SILVEIRA, E. De, «La protección du travailleur au Brasil», en *Rivista di diritto internazionale e comparato del lavoro*, núm. 2, 1974.
- CAMPS RUIZ, L. M., «Los principios de norma más favorable y de condición más beneficiosa en las fuentes del Derecho español del Trabajo», Madrid, 1976.
- *El Estatuto de los Trabajadores y la normativa anterior sobre relaciones laborales individuales*, Madrid, 1980.
- «Comentarios al art. 3º ET», en AA.VV., *El Estatuto de los Trabajadores. Comentarios a la Ley 8/1980, de 10 de marzo*, Madrid, 1981.
- «Mantenimiento, suspensión y derogación de las Ordenanzas Laborales y Reglamentos de Régimen Interior», en *AL*, núm. 8, 1989.
- CAPLOW, J., *Sociología del Trabajo*, Madrid, 1958.
- CARASCHI y STORCHI, *Il rapporto di lavoro in agricoltura*, Bologna, 1982.
- CARMENA, G., «Sistema educativo y medio rural: la formación profesional», REAS, núm. 136, 1986.
- CARMONA POZAS, F., «La duración del contrato de trabajo», en AA.VV., *Diecisiete lecciones sobre la Ley de Relaciones Laborales*, Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid, 1977.
- CARRARA, G., *I contratti agrari*, Torino, 1954.

- CARRARA, G., y ROMAGNOLI, E., «Impresa agraria» en *Nouvissimo Digesto italiano*, Torino, 1962, vol. III.
- CARROZZA A., *Agricoltura (teorie generale), digesto, discipline privatistiche*, Torino, 1988.
- «L'ittiocultura comme attività intrinsecamente agricola», en *RDA.*, 1976, parte I.
  - «La noción de lo agrario. Fundamento y extensión», en *Jornadas Italo-Españolas de Derecho Agrario (Valladolid-Salamanca, 1972)* Ed. Cátedras de Derecho Civil de las Universidades de Valladolid y Salamanca, 1976.
  - «Diritto Agrario», en *Cinquent'anni di esperienza giuridica in Italia*, Milano, 1982.
- CASAS BAAMONDE, M. E., *Autónomos agrarios y Seguridad Social*, Madrid, 1975.
- CASAS BAAMONDE, M.E. y SERRANO MARTÍNEZ, J. E., «Régimen especial agrario, trabajadores por cuenta propia», en AA.VV., *Diecisiete lecciones sobre regímenes especiales de Seguridad Social*, Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid, 1972.
- CASAS BAAMONDE, M. E. y VALDÉS DAL-RE, F., «Diversidad y precariedad de la contratación laboral en España», en *RL*, núms. 7-8, 1989.
- CASAS BAAMONDE, M. E.; BAYLOS GRAU, A. y ESCUDERO RODRÍGUEZ, R., «El Estatuto de los Trabajadores. Diez años después: pervivencias, insuficiencias, desviaciones y reformas», en *RL*, núms. 6º y 7º, 1990.
- CASAS MERCADE, F., *las aparcerías y sus problemas*, 2ª ed., Barcelona, 1956.
- CASTAN TOBEÑAS, J., *Derecho Civil Español, Común y Foral*. t. 1, vol. II, Madrid, 1987.
- CASTIÑEIRA FERNÁNDEZ, J., «La representación colectiva de los trabajadores en la agricultura», en *Las relaciones laborales y la reorganización del sistema productivo*, Córdoba, 1983.
- «Clases de contratos de trabajo según su duración en el convenio de viticultura de la provincia de Cádiz», en AA.VV., *II Jornadas Hispano-Luso-Brasileñas de Derecho del Trabajo*, Madrid, 1985.
- CASTRO Y BRAVO, F. De, *El negocio jurídico*, Madrid, 1985.
- CESARI SFORZA, W., «Sui caratteri differenziali dell'impresa agricola», en *RDA.*, 1944-1947, parte I.
- CESTER, C., *Unitá produttiva e rapporti di lavoro*, Padova, 1983.

- CHIARELLI, C. A. G., «Protección social de los trabajadores rurales en Brasil», *RIT*, vol. XCIII, núm. 2, 1976.
- CICU, A., y BASANELLI, E., *Corso di Diritto Agrario*, Milano, 1940.
- CINELLI, L. M., *La tutela del lavoratore contro la disoccupazione*, Milano, 1982.
- COBACHO GÓMEZ, J. A., «La aparcería agrícola», en *Revista Crítica de Derecho Civil Inmobiliario*, mayo-junio 1982.
- *Estudios sobre la Ley de Arendamientos Rústicos*, Murcia, 1986.
- CRISCI, N. «Appunti sul contratto di lavoro agricolo con partecipazione ai prodotti», en *RDA*, 1953, parte I.
- CRUZ ROCHE, P., «Empresas asociativas de transformación y comercialización de productos agrarios», en *PEE*, núm. 16, 1983.
- CRUZ VILLALÓN, J., «El contrato de trabajadores fijos discontinuos en la Ley 32/1984», en *RL*, núm. 6, 1985.
- «Trabajadores fijos discontinuos y de temporada», en *II Jornadas Hispano-Luso-Brasileñas de Derecho del Trabajo*, Madrid, 1985.
- CUEVAS LÓPEZ, J. y MAEZTU GREGORIO DE TEJADA, J., «Elecciones a representantes de los trabajadores en la empresa», en AA.VV., *Comentarios a la nueva legislación laboral*, coord. M. Rodríguez Piñero, Madrid, 1985.
- DANET, J. y DURAND, G., «Politique des contracts en Agriculture (Integration, Cooperation, Accords collectifs), en *Centre de Recherche Politique*, Université de Nantes, Faculté de Droit et des Sciences Politiques, vol. 7, 1977.
- DAYEENT, H., *Le contrat de salaire différencié: une étape vers la transmission hérititaire intégrée de l'exploitation agricole*, Lyon, 1942.
- DESDENTADO BONETE, A., «Problemas del tratamiento de los trabajadores temporeros por la Seguridad Social», en *El trabajo temporero. Encuentros entre empresarios, sindicalistas y laboralistas*, Logroño 22 y 23 de marzo, Consejería de Trabajo y Bienestar Social de la Comunidad Autónoma de La Rioja y Fundación F. Ebert, 1984.
- DIEGUEZ CUERVO, G., *Le varietà dei rapporti di compartecipazione in agricultura* (tesis), Bologna, 1960.
- «Salario y rendimiento», en *RPS*, núm. 59, 1963.
- «Poder empresarial: fundamento, contenido y límites», en *REDT*, núm. 27, 1986.
- «Salario y rendimiento: una revisión del tema», en *AL*, núm. 29, 1987.

- *La sucesión de empresa*, en AA.VV., *Comentarios a las Leyes Laborales. El Estatuto de los Trabajadores*, dir. E. Borrajo Dacruz, Madrid, 1988, t. VIII.
- *Lecciones de Derecho del Trabajo*, 3<sup>a</sup> ed., Madrid, 1991.
- DIEZ PICAZO, L., *Fundamentos de Derecho Civil Patrimonial*, Madrid, 1970.
- DIEZ PICAZO, L. y GULLÓN, A.: *Sistema de Derecho Civil*, vol. II, 3<sup>a</sup> ed., Madrid, 1982.
- DUFOUR, B.: *La situation juridique de l'agriculteur a temps partiel*, Besançon, 1980.
- DUPEYROUX, J. J., *droit de la sécurité sociale*, 8<sup>a</sup> ed., Paris, 1980.
- DURÁN LÓPEZ, F., «La negociación colectiva y la vigencia de las Reglamentaciones de Trabajo y Ordenanzas Laborales», en *RL*, núm. 2, 1990.
- DURÁN LÓPEZ, F., RODRÍGUEZ SAÑUDO, F. y MARTÍN VALVERDE, A., «Evolución del Derecho de la Seguridad Social», en *PEE*, núms. 12 y 13, 1982.
- ELORZA, A., *La ideología liberal en la industria española*, Madrid, 1970.
- ENNECERUS, *Derecho civil (parte general)*, vol. I, 2<sup>a</sup> ed., Barcelona, 1963.
- ESCUDERO RODRÍGUEZ, R. «Comentario al nuevo régimen del subsidio por desempleo de los trabajadores eventuales del Régimen Especial Agrario», en *RL*, 1987, t. I.
- *Comentario a la nueva Ley General de Cooperativas*, en *RL*, 1987-I.
- *La representatividad de los sindicatos en el modelo laboral español*, Madrid, 1990.
- «El nuevo subsidio por desempleo de los trabajadores eventuales del Régimen Especial Agrario: innovación y continuidad de la reforma», en *RL*, núm. 2, 1991.
- ESILER G. C. R. L., «Régimen laboral aplicable y representación profesional de los trabajadores en la actividad avícola», núm. 1, 1975.
- ESPINOSA POVEDA, A., «Los convenios sindicales colectivos de trabajo en las actividades agropecuarias», en *Jornal*, núm. 80, 1960.
- *Las relaciones laborales en la agricultura*, Madrid, 1969.
- FARRARA, E., «Ai confini fra i contratti agrari e quelli di lavoro», en *Rivista Giuridica del Lavoro*, 1951, parte II.
- FERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ, J. J., «Aparcería agrícola y poder de dirección en el contexto de relaciones laborales», en *AL*, núm. 21, 1991.

- FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, V., «Salarios mixtos: incentivos y primas al rendimiento», en AA.VV., *Diecisiete lecciones sobre salarios y sus clases*, Facultad de Derecho, Universidad de Madrid, 1971.
- FERNÁNDEZ LÓPEZ, M. F., «La exclusión de los trabajadores temporales en el ámbito de los convenios colectivos», en *RL*, núm. 9, 1988.
- FERNÁNDEZ LÓPEZ, M. F. y CRUZ VILLALÓN, J., «la negociación colectiva en Andalucía», en AA.VV., *Las relaciones industriales en Andalucía*, Instituto de Desarrollo Regional, núm. 44, Universidad de Sevilla, 1987.
- FERNÁNDEZ LÓPEZ, M. F. y RODRÍGUEZ PIÑERO, M., «La relación laboral especial del personal de alta dirección y el Real Decreto 1382/1985» (I) y (II), en *RL*, 1988-I.
- FERNÁNDEZ LÓPEZ, M. F. y DEL REY GUANTER, S., «Regionalización del sistema de relaciones laborales, autonomía colectiva y política de empleo», en *II Jornadas Universitarias Andaluzas de Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales*, Madrid, 1985.
- FERNÁNDEZ MARCOS, L., *La seguridad e higiene en el trabajo como obligación contractual y como deber público*, Madrid, 1975.
- «El principio de no discriminación por razón de sexo y los trabajos prohibidos a la mujer en la legislación de seguridad e higiene», en *AL*, núm. 1, 1990.
- FERNÁNDEZ MARCOS, L., y PALOMEQUE LÓPEZ, C., «Salarios por unidad de obra: destajos», en AA.VV., *Diecisiete lecciones sobre salarios y sus clases*, Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid, 1971.
- FERNÁNDEZ PIRLA, J. M., «La empresa desde el punto de vista económico», en AA.VV., *La empresa*, Madrid, 1961.
- FERRANTE, V., «Le attività di trasformazione e di alienazione dei prodotti agricole come attività connesse e come oggetto di impresa commerciale», en *RDA*, 1962.
- FERRARI, G., «L'impresa agraria e impresa in senso tecnico?», en *Atti del Terzo Congresso Nazionale di Diritto Agrario*, Milano, 1954.
- FONTANA, A., «Contratto a termine finale e contratto a tempo indeterminato nella vicenda storica del lavoro operaio in agricoltura», en *RDA*, 1986, parte I.
- «Appunti sul lavoro stagionale in agricoltura», en *RDA*, núm. 1, 1987.
- «Quarant'anni di interventi legislativi sul mercato del lavoro agricolo», en *IL Dir. del Lav.*, núm. 6, 1988.

- FRASSOLDATI, C., «Orientamenti e prospettive del nuovo diritto agrario e la funzione del contratto agrario», en *RDA*, I, 1964.
- GALÁN, M. J. y LILLO, E., «Subsidio de desempleo de los trabajadores eventuales agrícolas. A propósito de la sentencia TCT de 5 de mayo de 1987», en *RL*, 1989, t. I.
- GALASSO, A., «Impresa familiare e comunione tacite familiare nell'esercizio dell'agricoltura», en *RDA*, 1976, parte I.
- GALIANA MORENO, J. M., *El ámbito personal del Derecho de la Emigración.*, Madrid, 1975.
- «Status y contrato en el proceso de configuración de las relaciones de trabajo», en *Estudios jurídicos en memoria del Prof. A. Martínez Bernal*, Universidad de Murcia, 1980.
  - «El fraude de ley en las relaciones de trabajo: un análisis jurisprudencial», en AA.VV., *Cuestiones actuales de Derecho del Trabajo*, Madrid, 1990.
- GALIANA MORENO, J. M. y SEMPERE NAVARRO, A.-V., «Régimen jurídico de la prestación de servicios profesionales por las comunidades de bienes y sociedades irregulares», en *RL*, 1986-II.
- *El control sindical de los contratos*, Murcia, 1991.
- GAMIZ, L., «Agricultura familiar y dependencia en la producción bajo contrato», en *Agricultura y Sociedad*, núm. 1, 1976.
- GARATE CASTRO, F. J., «Trabajos familiares. Algunas consideraciones jurisprudenciales para su estudio», en *RPS*, núm. 132, 1981.
- «Régimen jurídico del salario fijo por rendimiento», en *AL*, núm. 9, 1987.
- GARCÍA ABELLÁN, J., «Problemas jurídico laborales de la retribución en especie», en *Anales de la Universidad de Murcia*, núm. 2, 1959-1960.
- «El contrato de aparcería laboral agraria», en *REDT*, núm. 20, 1984.
- GARCÍA BARBANCHO, A., *Las migraciones interiores españolas*, Madrid, 1967.
- GARCÍA BLASCO, J., «Las técnicas de creación y fomento del empleo en la negociación colectiva», en *RL*, 1989, t. I.
- «Los compromisos sobre empleo en la concertación social y el papel de la negociación colectiva», en *La concertación social tras la crisis*, dir. y coord. A. Ojeda Avilés, Barcelona, 1990.

- GARCÍA DE BLAS, A. y POVEDA DÍAZ, E., «La Seguridad Social Agraria y el empleo comunitario», en PEE., núm. 16, 1983.
- GARCÍA DE BLAS, A., y RUESGA BENITO, S., «Empleo agrario y crisis económica», en *Agricultura y Sociedad*, núm. 19, 1981.
- GARCÍA DE HARO, R., *La posición jurídica del trabajador subordinado*, Madrid, 1963.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, M., *La formación del Derecho del Trabajo*, Palma de Mallorca, 1984.
- GARCÍA FERNANDO, M. y RUIZ ESCRIBANO, J., «Cambios en la estructura agraria española durante el período censal 1962-1982», en *REAS*, núm. 138, 1986.
- GARCÍA LÓPEZ, J. A., *Guía de la Seguridad Social Agraria*, Madrid, 1981.
- GARCÍA LUNA, J., Intervención en el XXIII Encuentro entre empresarios, sindicatos y laboralistas sobre el tema *El trabajo temporero*, Logroño 22 y 23 de marzo de 1984, publicación de la Consejería de Trabajo y Bienestar Social de la Comunidad Autónoma de la Rioja y de la Fundación F. Ebert, 1984.
- GARCÍA MURCIA, J., *El Fondo de Garantía Salarial*, Madrid, 1983.
- «Las preferencias de empleo en los convenios colectivos y el principio de no discriminación», en *II Jornadas Hispano-Luso-Brasileñas de Derecho del Trabajo*, Madrid, 1985.
  - «Los programas de empleo comunitario en España: evolución normativa y conexión con los trabajos de colaboración social», en *II Jornadas Universitarias Andaluzas de Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales*, Madrid, 1985.
  - «El derecho a la promoción y la formación profesional en el trabajo», en AA.VV., *Comentarios a las Leyes Laborales. El Estatuto de los Trabajadores*, t. V, Madrid, 1985.
  - «La protección por desempleo de los trabajadores eventuales del campo», en *TL*, núm. 8, 1986.
  - «Contratación temporal para fomento del empleo y Ordenanzas Laborales», en *REDT*, núm. 33, 1988.
  - «El trabajo atípico en la jurisprudencia más reciente: notas más destacadas», en *RL*, núms. 7/8, 1989.
- GARCÍA MURCIA, J. y CRUZ VILLALÓN, J., «La regulación de las condiciones de trabajo en los convenios colectivos 1980-1982», *RPS*, núm. 137, 1983.

- GARCÍA NINET, I., «Jornada», en *Comentarios a las Leyes Laborales. El Estatuto de los Trabajadores*, t. VII, Madrid, 1987.
- GARCÍA ORTEGA, J., *Las relaciones laboral y de seguridad social de los trabajadores fijos discontinuos*, Barcelona, 1990.
- GARCÍA PERROTE ESCARTIN, I., *Ley y autonomía colectiva (un estudio sobre las relaciones entre la norma estatal y el convenio colectivo)* Madrid, 1987.
- GARCÍA TENA, J. y ALARCÓN BEIRA, F., *Regulación de empleo. Jurisprudencia*, 2<sup>a</sup> ed., Madrid, 1984.
- GARRIGUES, J., «La empresa desde el punto de vista jurídico», en AA.VV., *La empresa*, IEP, Madrid, 1961.
- GELSI BIDART, A., «Criterios sobre las fronteras del Derecho Agrario», en *RDA*, 1976, parte I.
- «Profili metodologici per un studio (comparato) di impresa, proprietà e contratti agrari», en *RDA*, 1983, parte I.
- GELSI, H., «Anotaciones al nuevo estatuto del trabajador rural. Leyes especiales», en *Derecho Laboral*, núm. 118, 1980.
- GENOVESSE, A., *La nozione giurica dell'imprenditore*, Padova, 1990.
- GETE CASTRILLO, P., «Breve reflexión sobre la problemática del encuadramiento en la Seguridad Social de las Sociedades Agrarias de Transformación», en *RL*, 1987-II.
- GIANNASTASIO, «Natura giuridica agricola e industriale dell'aviculture», en *RDA*, 1972, parte I.
- GIL ROBLES y GIL DELGADO, J. M., *Comentarios prácticos a la Ley de Arrendamientos Rústicos*, Madrid, 1981.
- GINER, S. y SALCEDO, J., «Un vacío teórico: la explicación causal de la emigración», en *Agricultura y sociedad*, núm. 1, 1976.
- GIUFFRIDA, A., «Imprenditore agricolo», en *Enciclopedia del Diritto*, Milano, 1970, vol. XX.
- GIUGNI, G., *La contrattazione collettiva articolata*, Milano, 1971.
- GÓMEZ LAPLAZA, M. C., *la aparcería agrícola en la Ley de Arrendamientos Rústicos. Fuentes y concepto legal.*, Madrid, 1988.
- GONZÁLEZ, J., «Situación de la formación profesional en el medio rural: un análisis de su financiación», *REAS*, núm. 136, 1986.
- GONZÁLEZ ENCABO, J., «Salario por unidad de tiempo: los jornales», en AA.VV., *Diecisiete lecciones sobre salarios y sus clases*, Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid, 1971.

- GONZÁLEZ ORTEGA, S., «Fuerza mayor. Trabajadores fijos discontinuos y no reapertura del centro de trabajo», en *RL*, núm. 22, 1987.
- «Derecho a la salud y control de los trabajadores», en *RL*, núms. 6-7, 1990.
- GONZÁLEZ POSADA MARTÍNEZ, E., «Los convenios colectivos de eficacia general y su aplicación a las pequeñas y medianas empresas», en AA.VV., *La negociación colectiva en las pequeñas y medianas empresas*, Madrid, 1982.
- *La compensación y absorción salarial*, Madrid, 1984.
- «El ejercicio de la compensación y absorción de salarios. Su carácter dispositivo», *AL*, núm. 45, 1986.
- GONZÁLEZ RODRIGUEZ, J. J., «Las Organizaciones Profesionales Agrarias», en *PEE*, núm. 16, 1983.
- GONZÁLEZ VELASCO, J., «Trabajadores fijos de tiempo discontinuo. Extinción y tiempo de actividad», en *AL*, núm. 49, 1985.
- GRECHI, A., «Il lavoro nei rapporti associativi», en *Trattato di Diritto del Lavoro*, dir. Borsi y Pergolesi, vol I, 3<sup>a</sup> ed., Padova, 1960.
- GRECO, P., *Le società nel sistema legislativo italiano. Lineamenti generali*, Torino, 1959.
- GREGORIS, M., «Brevi considerazioni sulla natura giuridica dell'impresa familiare», en *Il Dir. del Lav.*, núm. 6, 1986.
- GUERRA, P., «Criteri di distinzione tra rapporto associativo e rapporto di lavoro», en *Massimario di giurisprudenza del lavoro*, 1965.
- GULLÓN BALLESTEROS, A., «las garantías del crédito salarial», en *Revista de Derecho Privado*, marzo, 1980.
- HAMMOND, J. L., y HAMMOND., B., *El trabajador en el campo*, Madrid, 1987.
- HERAS BORRERO, M. De Las, «Los complementos salariales de penosidad, toxicidad y peligrosidad», en *RPS*, núm. 130, 1981.
- HERNÁNDEZ MARTÍN, D., «Salarios por unidad de tiempo: los sueldos», en AA.VV., *Diecisiete lecciones sobre salarios y sus clases*, Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid, 1971.
- HERVAS, J., «Jurisprudencia del TCt sobre discriminación por razón de la temporalidad de la relación contractual», en *DL*, núm. 30, 1990.
- IGLESIAS CABERO, I., «Absorción y compensación en la retribución del trabajo», en *AL*, núm. 27, 1985.

- JACKSON, G., *La República española y la guerra civil*, Barcelona, 1976.
- JORDANA, J. y PULGAR, J., «Situación y problemas actuales de la industria agroalimentaria española», en *REASS*, núm. 111, 1988.
- JUAN I FENOLLAR, R., «La teoría de la agroindustrialización y la estabilidad del campesinado», en *Agricultura y Sociedad*, núm. 9, 1978.
- *La formación de la agroindustria en España*, Madrid, 1980.
- KAPLAN, J., «Patología del trabajo en el campo», en A.VV., *Tratado de Higiene y Seguridad*, Madrid, 1971, t. I.
- KOCHASN, *Collective Bargaining and Industrial Relations*, New York, 1980.
- KROTOSCHIN, E., «Acerca del concepto de trabajador», en *Estudios dedicados al prof. García Oviedo*, Sevilla, 1954, vol. II.
- *Tratado práctico de Derecho del Trabajo*, vol. I., Buenos Aires, 1955.
- LACRUZ BERDEJO, J. et alli, *Elementos de Derecho Civil. II. Derecho de obligaciones.*, vol. 3º, Barcelona, 1986.
- LANGREÓ, A., «Análisis de la integración vertical en España», en *Agricultura y Sociedad*, núm. 9, 1978.
- LANNOYE, M., *La vie social dans l'entreprise*, Paris, 1966.
- LE PAPE, Y., «L'agriculture biologique, la question énergétique et les nouvelles perspectives de la recherche agronomique», en *Agricultures en question.*, núm. 1, 1979.
- LEONY, H. y MAZEAUD, J., *Lecciones de Derecho Civil*, vol. IV., Buenos Aires, 1965
- LIUCHOROWICKZ, A., «La nozione di rapporto giuridico agrario quale criterio di distinzione del Diritto Agrario nell'ordinamento giuridico», en *RDA*, núm. 1, 1988, parte I.
- LÓPEZ GANDÍA, J., «Artículo 14. Período de prueba. Comentario», en AA.VV., *El Estatuto de los Trabajadores. Comentarios a la Ley 8/1988, de 10 de marzo*, Madrid, 1981.
- «La negociación colectiva y los contratos temporales de fomento del empleo», RL, 1988, t. II.
- LUNA SERRANO, A., «Para una construcción de los conceptos básicos del Derecho Agrario», en *La problemática laboral de la agricultura.*, Madrid, 1974.
- «Il Diritto Agrario e la Costituzione spagnola del 1978: fondamenti costituzionali della proprietà e dell'impresa agrarie», en *Agricultura y Sociedad*, núm. 21, 1981.

- «Il Diritto Agrario del Lavoro in Spagna», en *Il Diritto del Lavoro*, núm. 2, 1989, parte. I.
- LUPARIA, C. H., *Régimen del trabajo rural*, Buenos Aires, 1981.
- MACHIMBARRENA, J., «La contratación de trabajo en el campo», en *I Jornadas Técnicas Sociales*, MT, Madrid, 1960.
- MAGNO, P., «Contratto agrario e contratto di lavoro nell'ordinamento giuridico italiano», en *RDA*, 1975, parte I.
- «Scambio di mano d'opera in agricoltura e infortuni sul lavoro», en *RDA*, 1976, parte II.
- «Gli usi nel lavoro agricolo», en *Raccolta sistematica degli usi agrari*, dir. E. Bassaneli y A. Carroza, Bologna 1978.
- «La convenzione OIL núm. 129 sull'ispezione del lavoro in agricoltura», en *Il Diritto del lavoro*, núm. 1, 1982.
- «Scambio di mano d'opera e di servizi», en *Il Dir. del Lav.*, núm. 5, 1982, parte I.
- «Caratteri del lavoro agricolo nell'ordinamento italiano», en *RDA*, 1983, parte I.
- *Diritto Agrario del Lavoro*, Milano, 1984.
- «La concezione del Diritto Agrario del Lavoro. Problemi e prospettive», en *IL Dir. del Lav.*, núm. 5, 1988, parte I.
- MALEFAKIS, E., *Reforma agraria y revolución campesina en la España del s. XX*, Barcelona, 1971 (1<sup>a</sup> ed. inglesa de 1970).
- MANRESA J. M., *Comentarios al Código Civil Español*, Madrid, 1931, t. XII.
- MANTARAS, L. M., «Encuadre laboral de las granjas avícolas», en *Derecho del Trabajo*, núm. 9, 1971.
- MAROI, F., *Le attività collaterali della produzione agraria o il criterio di la accessorietà*, Padova, 1939.
- *Lezioni di diritto agrario*, Napoli, 1952.
- MARTÍN BLANCO, M., y RAMÓN TORRES, J., *Estructura económica de la empresa agraria*, Madrid, 1969.
- MARTÍN SANTILLAN, G., *Trabajo y sociedad en la historia de España*, Madrid, 1980.
- MARTÍN VALVERDE, A. «La especialidad del régimen agrario de la Seguridad Social», en *RISS*, núm. 6, 1969.
- *El período de prueba en el contrato de trabajo*, Madrid, 1976.

- «Colocación y regulación del mercado de trabajo agrícola», separata de la revista *Agricultura y Sociedad*, núm. 3, 1977.
- «Sistema económico y agricultura en la Constitución española», en *Agricultura y Sociedad*, núm. 21, 1981.
- «Grupos de trabajadores y representación unitaria del personal en la empresa», en *REDT*, núm. 11, 1982.
- «La política de empleo: caracterización general y relaciones con el Derecho del Trabajo», en *DL*, núm. 9, 1983.
- «Legislación laboral y relaciones de trabajo en la agricultura», en AA.VV., *Las relaciones laborales y la reorganización del sistema productivo*, ed. preparada por F. Durán López, Córdoba, 1983.
- «Mercado de trabajo agrícola y legislación social en el medio rural», en *TL*, núm. 2, 1985.
- «Las transformaciones del Derecho del Trabajo en España», en AA.VV., *Comentarios a la nueva legislación laboral*, Madrid, 1985.
- «La formación del Derecho del Trabajo en España», estudio preliminar a la obra colectiva *La legislación social en la historia de España. De la revolución liberal a 1936*, Madrid, 1987.
- «El discreto retorno del arrendamiento de servicios», en *Cuestiones actuales de Derecho del Trabajo*, Madrid, 1990.

MARTÍNEZ ABASCAL, V. A., «El contrato de trabajo fijo y periódico discontinuo: análisis y peculiaridades de su régimen jurídico», en *REDT*, núm. 36, 1988.

MARTÍNEZ EMPERADOR, R., «La contratación temporal como medida de fomento del empleo», Madrid, 1981.

- «Duración del contrato de trabajo», en *Comentarios a las Leyes Laborales. El Estatuto de los Trabajadores* (dir. E. Borrajo Dacruz), t. IV, Madrid, 1983.
- *Estabilidad en el empleo y contratación temporal*, Madrid, 1983.

MARTÍNEZ GIRÓN, J., «Salario variable por rendimiento: régimen jurídico y criterios jurisprudenciales», en *AL*, núm. 46, 1986.

MARTÍNEZ LLINARES, V., «Problemas de medicina agrícola», en *RT*, núm. 14, 1969.

- «La higiene y seguridad en el medio rural», en AA.VV., *Tratado de Higiene y Seguridad en el Trabajo*, Madrid, 1971, t. I.

- MAZZIOTTI, F., «Patti agrari e lavoro contadino», en AA.VV., *L'impresa agricola*, Bari, 1978.
- MENASSEYRE, R., *Contrat du travail en agriculture*, Paris, 1960.
- MENGONI, L., *Il contratto di lavoro nei Paesi membri della CECA*, Milano, 1965.
- MERINO SENOVILLA, H y ROMÁN DE LA TORRE, M. D., «Convenios colectivos y exclusiones del ámbito personal», en *RL*, 1987, t. II.
- MESSINA, G., «I contratti collettivi in agricoltura nelle discussioni di Ginevra», en *Politica Social*, agosto-septiembre, 1933, recogido en el vol. IV (Scritti di diritto del lavoro) de la colección *Scritti giuridici*, Milano, 1948.
- MILANI, F., «L'impresa agraria e i suoi quasi-limite», en *Riv. Dir. Lav.*, núm. 3, 1957.
- MILITELLO et alli, *Trent'anni di contrattazione in agricoltura*, I y II, Roma, 1977.
- MILLÁN VILLANUEVA, A. J., «Las jornadas especiales de trabajo en el marco de la prevención», en *RL*, núm. 1, 1986.
- MINERVINI, *L'imprenditore. Fattispecie e statuti*, Napoli, 1966.
- MIÑAMBRES PUIG, C., *El centro de trabajo*, Madrid, 1985.
- MOLINER TAMBONERO, G., «Régimen de privilegialidad salarial», en *RT*, núm. 78, 1985.
- MOLITOR, E., «Rapporto di lavoro e rapporto sociale», en *Rivista delle Società*, 1959.
- MONTALVO CORREA, J., *Fundamentos de Derecho del Trabajo*, Madrid, 1975.
- MONTÓN REDONDO, A., «Aspectos procesales de la Ley de Arrendamientos Rústicos de 31 de diciembre de 1980», en *Revista de Derecho Procesal*, núm. 1, 1983.
- MONTOYA MELGAR, A., *El poder de dirección del empresario*, Madrid, 1965
- «El régimen especial agrario de la Seguridad Social», en *RPS*, núm. 72, 1966.
- «La empresa y el Derecho del Trabajo», comunicación presentada al 3er Congreso Iberoamericano de Derecho del Trabajo, vol. II, Sevilla, 1970.
- *Derecho del Trabajo. Sistema normativo*, Escuela Social de Murcia, 1974.
- «La aplicación temporal de la Ley de Relaciones Laborales», en *Anales de Derecho*, Universidad de Murcia, núm. 1, 1977.

- «Sobre el socio trabajador de la Cooperativa de Trabajo Asociado», en *Estudios de Derecho del Trabajo en memoria del prof. G. Bayón Chacón*, Madrid, 1980.
  - *Derecho del Trabajo*, 4<sup>a</sup> ed., Madrid, 1981.
  - *Curso de derecho del Trabajo*, 3<sup>a</sup> ed., Madrid, 1979.
  - «Ideología y lenguaje en las leyes laborales de la II República», en *Real Académica de Legislación y Jurisprudencia de Murcia*, 1983
  - «La incidencia de la crisis económica en la dogmática de la relación laboral», en AA.VV., *El Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social ante la crisis económica*, I Jornadas de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense, Madrid, 1984.
  - «Dirección de la actividad laboral», en AA.VV., *Comentarios a las Leyes laborales. El Estatuto de los Trabajadores*, t. V, Madrid, 1985.
  - «Poder del empresario y movilidad laboral», en *REDT*, núm. 38, 1989.
  - *Derecho del Trabajo*, 15<sup>a</sup> ed., Madrid, 1994.
- MORI, G., *La Revolución Industrial*, trad. de C. Eladi, Barcelona, 1983.
- MORUZZI, L., «Profili della vendita di prodotti agricoli con prezzo e contratti di integrazione verticale», en *RDA*, 1961, parte I.
- MOYANO ESTRADA, E., «Estado y Agricultura en el capitalismo avanzado: la necesidad de interlocutores», en *Agricultura y Sociedad*, núm. 29, 1983.
- «Los sindicatos obreros agrícolas» en *Revista de Extensión Agraria*, núm. 4, vol. XXII, 1983.
  - *Corporativismo y Agricultura: asociaciones profesionales y articulación de intereses en la agricultura española*, Madrid, 1984.
  - *El sindicalismo democrático en la agricultura española*, en *REAS*, núm. 137, 1986.
  - «Diez años de sindicalismo en la agricultura española (1977-1987), en *Agricultura y Sociedad*, núm. 48, 1988.
  - *Sindicalismo y política agraria en Europa*, Madrid, 1988.
- MOYANO ESTRADA, E., y PÉREZ YRUELA, M., «La estructura corporativa en la agricultura española», en *Papers*, núm. 24, 1985.
- MTSS, *Características socio-laborales y situación en el mercado de trabajo de los jornaleros agrícolas*, Madrid, 1978.
- MOZOS, J. L. De Los, *Estudios de Derecho Agrario*, Madrid, 1972.

- «La nueva Ley de Arrendamientos Rústicos. Compraración con la legislación anterior», en *Revista de Derecho Privado*, febrero 1982.
- MUT REMOLA, E., *La Ordenanza laboral del campo. Comentarios*, Madrid, 1972.
- NAPOLETANO, D., *Il lavoro parasubordinato*, Milano, 1955.
- NAPOLI, R.A., *El trabajador rural en la república Argentina*, Buenos Aires, 1958.
- «Régimen de los trabajadores rurales», en *Tratado de Derecho del Trabajo*, 2<sup>a</sup> ed., Buenos Aires, 1972, vol. IV.
- NICOLINI, G., «Il rapporto di lavoro agricolo vecchi e nuovi profili di specificità», en *Il Dir. del Lavoro*, núm. 5, parte I, 1988.
- OIT, «La reglamentación de la duración del trabajo en la agricultura», en *RIT*, vol. LVII, núm. 6, 1956.
- «Tendencias de la legislación laboral para los trabajadores agrícolas en América latina», en *RIT*, vol. LXIV, núms. 1-2, 1961.
- *Guide to health and hygiene in agricultural work*, Ginebra, 1979.
- *Libertad sindical y negociación colectiva*, 69<sup>a</sup> reunión, 1983, Cap. XIII (organizaciones de trabajadores rurales).
- *Enciclopedia de salud y seguridad en el trabajo*, vol. 1, Madrid, 1989 (trad. española de la 3<sup>a</sup> ed. inglesa, Ginebra 1983)
- OJEDA AVILÉS, A., *Los trabajadores temporales*, Sevilla, 1973.
- *Derecho Sindical*, Madrid, 1980
- *Derecho Sindical*, 4<sup>a</sup> ed., Madrid, 1988.
- *Las relaciones laborales especiales: una perspectiva unitaria*, *RL*, núms. 6-7, 1990.
- ORLANCO CASCIO, S., «Il lavoro nei contratti agrari tipici», en *Rivista trimestrale di diritto e procedura civile*, 1956.
- ORTIZ LALLANA, M. C., *La prestación laboral de los socios de cooperativas de trabajo asociado*, Barcelona, 1989.
- «Los grupos de empresa. Determinación del empresario responsable», en *AL*, núms. 39 y 40, 1990..
- GRECO, P. et alli, *Il rapporto di lavoro subordinato in agricoltura (Commento al contratto collettivo nazionale gennaio 1977 con appendice delle principali fonti normativi)*, Napoli, 1977.
- PALERMO, A., «La disciplina collettiva dei rapporti di manodopera agricola», en *Giurisprudenza agraria italiana*, I, 1955.

- *Manuale di Diritto del Lavoro e della Sicurezza Sociale*, vol. II, Milano, 1957.
  - «Sulla natura agricola dell'impresa di allevamento fuori terra», en *Rivista Italiana de Diritto del Lavoro*, núm. 3, 1988.
- PALOMEQUE LÓPEZ, C., «El salario como crédito privilegiado. Anticipos reintegrables», en AA.VV., *Diecisiete lecciones sobre la Ley de Relaciones Laborales*, Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid, 1977.
- «Empresarios desprovistos de personalidad jurídica: las comunidades de bienes», en *REDT*, núm. 2, 1980.
  - «La relación laboral de los penados en instituciones penitenciarias», en *REDT*, núm. 9, 1982.
- PAVONNE DE LA ROSA, A., «Le attività connesse all'agricoltura ed il criterio della normalità», en *Annali Università de Catania*, vol III, 1949.
- PAZ CANALEJO, N., «El nuevo estatuto reglamentario de las SAT y la reforma de la legalidad cooperativa», en *Agricultura y Sociedad*, núm. 23, 1982.
- «La cooperativa como superación del esquema clásico de las relaciones laborales: los socios de trabajo y las cooperativas de producción ante la reforma legislativa», en *RPS*, núm. 133, 1982.
- PEDRAJAS PÉREZ, F., «El empleo comunitario: entre el fomento del empleo y la protección por desempleo», en *Las relaciones laborales y la reorganización del sistema productivo*, Córdoba, 1983.
- PEDRAJAS PÉREZ, F. y PRADOS DE REYES, F. J., «Notas sobre la caracterización jurídico laboral de los servicios prestados por el socio empleado», en *RT*, núm. 52, 1975.
- PEDRAZZOLI, M., «Trabajo subordinado y nuevas formas de empleo en Italia», en *RL*, núms. 7-8, 1989.
- PENDAS DIAZ, B., «Notas sobre el ámbito subjetivo del Real Decreto 1382/1985, de 1 de agosto, regulador de la relación laboral especial del personal de alta dirección», en *DL*, núm. mongr. sobre relaciones laborales especiales, 1985.
- PÉREZ BOTIJA, E., «Notas sobre el concepto de empresa. Su especial consideración en el Derecho del Trabajo», en *Revista de Derecho Mercantil*, 1948.
- *El contrato de trabajo*, 2<sup>a</sup> ed., Madrid, 1954.

- PÉREZ DEL RÍO, M. T., «La reforma de la representación unitaria en la empresa», en AA.VV., *Comentarios a la nueva legislación laboral*, coord. M. Rodríguez PIñero, Madrid, 1985.
- PÉREZ DÍAZ, V., *Estructura social del campo y éxodo rural*, Madrid, 1966.
- «Los nuevos agricultores», en *PEE.*, núm. 16, 1983.
- PÉREZ ESPINOSA SÁNCHEZ, F., «Organización del trabajo, sistema de clasificación en categorías y defensa de la profesionalidad del trabajador», en AA.VV., *Lecciones de Derecho del Trabajo en homenaje a los profesores Bayón Chacón y Del Peso*, Facultad de derecho de la Universidad Complutense, Madrid, 1980.
- PÉREZ LLANA, E. A., *Derecho Agrario*, Santa Fe, 1959.
- PÉREZ PÉREZ, M., «Concepto, naturaleza jurídica y clases de privilegios del crédito salarial», en *REDT*, núm. 4, 1980.
- PÉREZ YRUEDA, M., y SÁNCHEZ LÓPEZ, A., «Aproximación al estudio del trabajo agrícola: la recogida de aceituna al «buen común»», en *Agricultura y Sociedad*, núm. 30, 1984.
- PESCHIERA, F., «La clausola dell'imponibile di mano d'opera nell'attuale contrattazione collettiva», en *Riv. Dir. Lav.*, 1966, parte I.
- PESO y CALVO., C. del, «Previsión y Seguridad Social del trabajador agrícola», en *RISS*, núm. 2, 1962.
- «Los incentivos en las Reglamentaciones y Ordenanzas Laborales», en *Diecisiete lecciones sobre salarios y sus clases*, Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid, 1971.
- «Régimen especial agrario, trabajadores por cuenta ajena», en *Diecisiete lecciones sobre regímenes especiales de Seguridad Social*, Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid, 1972.
- PIRAS, S., «La nozione di contratto agrario», en *RDA*, 1975, parte I.
- PITTAMIGLIO, C. E., «Estatuto del trabajador rural e inspección de trabajo», en *Derecho Laboral*, núm. 140, 1985;
- PRADAS MONTILLA, R., «La relación laboral especial del personal de Alta Dirección», en *DL*, núm. monogr. sobre relaciones laborales especiales, 1985.
- PRADOS DE REYES, F., «Las peculiaridades de la relación de trabajo en el empleo público» (I) y (II), en *AL*, núms. 16 y 17, 1990.
- PRIM, J. M., y PÉREZ ESPINOSA, F., «Concurrencia de convenios colectivos», en AA.VV., *Quince lecciones sobre convenios colectivos*, Madrid, 1976.

- PUGLIATTI, S., «Terra, azienda agricola e impresa agricola», en *RDA.*, 1957, parte I.
- PUGLIESE, I., «I lavoratori dipendenti dell'agricoltura in Italia», en *La questione agraria*, núm. 8, 1982.
- RAMÍREZ MARTÍNEZ, «La experiencia italiana de la negociación colectiva articulada», en AA.VV., *Cuestiones actuales de Derecho del Trabajo*, libro homenaje al prof. M. Alonso Olea, Madrid, 1990.
- RAVA, T., *La nozione giuridica dell'impresa*, Milano, 1949.
- RENTERO JOVER, J., «Un supuesto de mejora en convenio colectivo de la indemnización por despido», en *RL*, núm. 0, 1985.
- REY GUANTER, S. Del y GARCÍA MURCIA, J., «Naturaleza sindical y representatividad de las organizaciones patronales agrarias», en *RL*, núm. 10, 1985.
- RIAZA BALLESTEROS, J. M., «La noción económica de la empresa», en *RT*, núm. 1, 1954.
- RIBAS, J. J., JONCZY, M. J. y SECHE, J. C., *Derecho Social Europeo*, trad. de J.L. Domínguez, Madrid, 1980.
- RICCIARDI, M., *Lavoro e sindacati in agricoltura*, Milano, 1988.
- RICORD, H. E., *El Derecho Social Mexicano y el Derecho Agrario (hacia la ubicación sistemática del Derecho Social)*, separata de la Revista Jurídica Panameña, núm. 3, 1974.
- RIOS SALMERON, B., *Los privilegios del crédito salarial*, Madrid, 1984.
- «La contratación de trabajadores fijos discontinuos», en *DL*, núm. 16, 1985.
  - *La inembargabilidad del salario*, Murcia, 1986
  - «Inembargabilidad y compensación», en *AL*, núm. 41, 1986.
  - «La dinámica de la embargabilidad del salario», en *RL*, 1987-II.
  - «La inembargabilidad salarial. Origen, fundamento y ámbito», en *RL*, 1987-II.
- RIVA SANSEVERINO, L., «Contatto individuale di lavoro», en *Trattato di Diritto del Lavoro*, dir. V. Borsi y F. Pergolesi, vol. II, 3<sup>a</sup> ed., Padova, 1958.
- *Diritto del lavoro*, 11<sup>a</sup> ed, Padova, 1971.
  - «La reglamentación del trabajo agrícola en Italia», en AA.VV., *Estudios sobre Derecho individual del trabajo en homenaje al profesor M.L. Deveali*, Buenos Aires, 1979.

- RIVERO LAMAS, J., «El principio de especialidad y la aplicación de las normas laborales», en *RPS*, núm. 87, 1970.
- *Instituciones de Derecho del Trabajo*, t. I. Introducción, Zaragoza, 1977.
  - *Limitación de los poderes empresariales y democracia industrial*, Zaragoza, 1986.
- RODRÍGUEZ DE LA BORBOLLA, J., *EL salario a rendimiento*, Universidad de Sevilla, 1975.
- RODRÍGUEZ PIÑERO, M., «El trabajo en común», en *CPS*, núm. 45, 1960.
- «Empresa y contrato de trabajo», separata de *AUH*, Sevilla, 1960
  - «El principio de norma más favorable y las Reglamentaciones de Trabajo», en *RPS*, núm. 53, 1962.
  - «Contrato de trabajo y relación de trabajo», en *AUH*, XXVIII, 1967.
  - *El auxiliar asociado*, Sevilla, 1970.
  - «La vivienda aneja al contrato de trabajo. Continuidad de uso extinguida la relación de trabajo. Competencia de la jurisdicción laboral», en *RPS*, núm. 95, 1972.
  - «Exclusiones, reservas y preferencias en el empleo», en *Comentarios a las Leyes Laborales. El Estatuto de los Trabajadores*, t. IV, Madrid, 1983.
  - «No discriminación en las relaciones laborales», en *Comentarios a las Leyes Laborales. El Estatuto de los Trabajadores*, t. IV, Madrid, 1983.
  - «La estructura de la negociación y los Acuerdos Interprofesionales», en AA.VV., *Problemas actuales de la negociación colectiva*, Madrid, 1984.
  - «Negociación colectiva y acuerdos sociales», en *PEE*, núm. 22, 1985.
  - «La contratación temporal en la Ley 32/1984 y en los Decretos de desarrollo», en AA.VV., *Comentarios a la nueva legislación laboral*, Madrid, 1985.
  - «Las modalidades de contratación laboral en el Estatuto de los Trabajadores», en *RL*, núm. 1, 1985.
- RODRÍGUEZ PIÑERO, M. y DEL REY GUANTER, S., «El nuevo papel de la negociación colectiva y de la ley», en AA.VV., *las relaciones laborales y la reorganización del sistema productivo*, Córdoba, 1983.
- RODRÍGUEZ PIÑERO, M. y FERNÁNDEZ LÓPEZ, M. F., *Igualdad y no discriminación*, Madrid, 1986.
- RODRÍGUEZ SAÑUDO GUTIÉRREZ, F., «La negociación colectiva durante la crisis económica», en *DL*, núm. 6, 1982.

- «Aproximación a la negociación colectiva en la agricultura», en AA.VV., *Las relaciones laborales y la reorganización del sistema productivo*, Córdoba, 1983.
- «Vigencia de los convenios colectivos de trabajo», en AA.VV., *Comentarios a las Leyes Laborales*, t. XII, vol. 2º, Madrid, 1985.

RODRÍGUEZ SAÑUDO, F. y MARTÍN VALVERDE, A., «Tendencias y perspectivas de la negociación colectiva de empresa en España», en *RL*, 1986-II.

ROLLE, P., *Introducción á la Sociologie du Travail*, Paris, 1971

ROMAGNOLI, E., *Aspetti dell'unità aziendale in agricoltura*, Milano, 1957.

— «L'avicoltura como attività esencialmente agricola», en *Giurisprudenza agraria italiana*, 1967.

— «L'impresa agricola», en *Tratato di Diritto Privato*, núm. 15, t. I, dir. P. Rescigno, Torino, 1986.

ROMEÓ, C., «La disciplina della stabilità nel rapporto di lavoro agricolo alla stregua della legislazione e della più recente contrattazione collettiva del settore», en *Rivista Giuridica del Lavoro*, parte I, 1977.

— *Ruolo del sindicato in agricoltura*, Roma, 1977.

RUBIO RUIZ, A., «Los incentivos en los convenios colectivos», en *Diecisiete lecciones sobre salarios y sus clases*, Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid, 1971.

RUIZ CASTILLO, M. M., «La duración del contrato de trabajo: régimen legal y jurisprudencial», en *RPS*, núm. 138, 1983.

RUSSOMANO, M. V., *Estatuto do trabalhador rural*, Rio de Janeiro, 1966, 2 vols.

SAGARDOY BENGOCHEA, J. A., «El ámbito subjetivo del trabajo familiar», en *RPS*, núm. 57, 1963.

— «Contrato de trabajo de ejecución de obra», en AA.VV., *Catorce lecciones sobre contratos especiales de trabajo*, Madrid, 1965.

— «Derecho del Trabajo, Seguridad Social y reforma de las estructuras agrarias», separata del núm. 104 de la *RPS*, 1974.

— «La contratación colectiva en la agricultura», en AA.VV., *La problemática laboral de la agricultura*, Madrid, 1974.

— «Reconversión industrial y empleo» en AA.VV., *Empleo y crisis económica*, Madrid, 1982.

- «Las condiciones de trabajo en los convenios colectivos y el principio de no discriminación» (I y II), en *AL*, 1987-II.
  - SALA FRANCO, T., «Datos para una caracterización material del Derecho del Trabajo», en *CDT*, núm. 0, 1974.
  - *La libertad empresarial de contratación*, Madrid, 1980.
  - «Comentario al art. 83», en AA.VV., *El Estatuto de los Trabajadores. Comentarios a la Ley 8/1980, de 10 de marzo*, Madrid, 1981.
  - *EL modelo normativo de la seguridad e higiene en España*, Valencia, 1983.
  - «Las Ordenanzas Laborales en el Derecho del Trabajo», en *RT*, núm. 72, 1983.
  - «Las Ordenanzas Laborales y el Derecho del Trabajo postconstitucional», en *RL*, núm., 0, 1984.
- SALA FRANCO, T. y otros, *Derecho del Trabajo*, 8<sup>a</sup> ed., Valencia, 1994.
- SALA FRANCO, T. y GOERLICH PESET, J. M., «La problemática jurídica de las unidades de negociación colectiva, con especial referencia a supuestos de cambio de unidad», en *REDT*, úm. 35, 1988.
- SALINAS, F., *La cooperativa agraria*, Barcelona, 1987.
- SVLATORI, R., «In tema di attività connesse all'impresa agricola», en *Giu-risprudenza agraria italiana*, 1966.
- SANNARELLI, A., «Part-time agricolo», en *RDA*, núm. 1, 1988.
- SANTONI, F., «Problemi del collocamento in agricoltura», en *Il Dir. del lav.*, sep-oct., 1982.
- SANTORO PASSARELLI, G., *Il lavoro parasubordinato*, Milano, 1979.
- *Nozioni di Diritto del lavoro*, 33<sup>a</sup> ed., Napoli, 1983.
- SANZ JARQUE, J. J. *Derecho Agrario*, Madrid, 1975.
- «La agricultura asociativa en España», comunicación presentada a las *Jornadas Iberoamericanas y Europeas de Derecho Agrario*, Zaragoza-Jaca, julio 1976, Mérida-Venezuela, 1977.
  - «Aspectos sociológicos de la Explotación Familiar Agraria en España», en AA.VV., *Explotaciones Familiares Agrarias y Agricultores Jóvenes*, Madrid, 1982.
  - *Derecho Agrario General, Autonómico y Comunitario*, vol I (Introducción: Noción, naturaleza y fuentes), Madrid, 1985.
- SAVATIER, R., «Lé expérience française du nouveau statut des baux ruraux», en *RDA*, 1956, parte I.
- SAVINO, M., *Il lavoro nei rapporti associativi*, Roma, 1939.

- SCALINI, P., *L'impresa agricola e i contratti agrari*, Torino, 1968.
- SCOGNAMIGLIO, R., *Diritto del Lavoro. Parte Generale*, Bari, 1972.
- SEGADAS VIANA, E., *O Estatuto do Trabalhador Rural e sua aplicação*, São Paulo, 1963.
- SEMPERE NAVARRO, A.-V., «Notas sobre la costumbre laboral», en *REDT*, núm. 10, 1982.
- «Acerca de la negociación colectiva y el Estatuto de los Trabajadores», en *Anales de Derecho*, Universidad de Murcia, núm. 3, 1982.
  - «La Ley 32/1984 y la materia de convenios colectivos. Antecedentes y alcance de una reforma», en *RL*, 1985, t. I.
  - «Los elementos esenciales del contrato de trabajo en la jurisprudencia», en AA.VV., *Cuestiones actuales de Derecho del Trabajo*, Madrid, 1990.
- SERRANO CARVAJAL, J., *La emigración española y su régimen jurídico*, Madrid, 1966.
- «La participación en los beneficios en el Derecho positivo español», en AA.VV., *Diecisiete lecciones sobre participación de los trabajadores en la empresa*, Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid, 1967.
- SERRANO MARTÍNEZ, I., «Algunas modalidades del salario en especie», en AA.VV., *Diecisiete lecciones sobre salarios y sus clases*, Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid, 1971.
- SEVILLA GUZMÁN, E., *La evolución del campesinado en España*, Barcelona, 1979.
- SIMÓN SEGURA, S. *La desamortización española en el s. XIX*, Madrid, 1973.
- SOLDEVILLA y VILLAR, A. De, «Sobre la agricultura, la política y el desarrollo rural», Valladolid, 1973.
- *El asociacionismo agrario*, Valladolid, 1976.
  - *La empresa agraria (su regulación jurídica)*, Valladolid, 1982.
- SPINELLI, G., *Il c.d. imponibile di mano d'opera in agricoltura*, Milano, 1953.
- «La dichiarazione di incostituzionalità del d.leg. c.p.s. 16 settembre 1947 n. 929 contenente norme circa il massimo impiego di lavoratori agricoli», en *Riv. Dir. Lav.*, núm. 4, 1958, parte II.
- STRIPPOLI, S., «La tutela giuridica del rapporto di lavoro subordinato in agricoltura (1943-1958). Rassegna de giurisprudenza», en *Diritto dell'economia*, 1959.
- SUÁREZ GONZÁLEZ, F., «El origen contractual de la relación jurídica de trabajo», en *CPS*, núm. 48, 1960.

- TAMAMES, R., *Estructura económica de España*, 16<sup>a</sup> ed, Madrid, 1985.
- TAMBURINO, G., «I contratti agrari atipici», en *Giurisprudenza agraria italiana*, 1958.
- TAPIA GUERRERO, F., «El contrato individual de trabajo agrícola en la legislación chilena», en AA.VV., *Homenaje al prof. M. Deveali*, Buenos Aires, 1979.
- TARRAGA POVEDA, J., *Los fijos discontinuos y el Derecho del Trabajo*, Barcelona, 1991.
- TISSEMBAUM, M. R., «EL trabajador agropecuario, alcance y fines de la regulación jurídico social», en *Ponencias presentadas en las jornadas del trabajo en la agricultura y en la cría en América latina*, Caracas, 1969.
- TORRES GALLEGOS, E., *Comentarios al Estatuto de los Trabajadores*, Madrid, 1980.
- TORTOLINI, L., «La causa dei contratti agrari», en *RDA*, 1960, parte I.
- «Un caso limite tra impresa agricola e impresa commerciale», en *RDA*, 1967, parte II.
- TORTUERO PLAZA, J. L., «El subsidio por desempleo en los trabajadores eventuales del campo y su posible inconstitucionalidad», en *REDT*, núm. 41, 1990.
- TREBESCHI, C., «Premesse ad una indagine sui problemi processuali nel rapporto di lavoro agricolo», en *RDA*, parte I, 1960.
- VALDÉS DA-RE, F., «La ruptura del principio de correspondencia función-categoría por el ejercicio del ius variandi empresarial», en *RPS*, núm. 103, 1974.
- «Tierra y trabajo en las cooperativas de explotación comunitaria de la tierra: Teoría e ideología», en *Agricultura y Sociedad*, núm. 16, 1980.
- «Las relaciones de trabajo en las cooperativas de trabajo asociado: algunos aspectos de su regulación jurídica en la normativa estatal o autonómica», en *Primeros encuentros cooperativos de la Universidad del País Vasco*, Bilbao, 1986
- «Crisis y continuidad en la estructura de la negociación colectiva», en *RPS*, núm. 137, 1983.
- «Negociación colectiva y representación del personal directivo», en *RL*, 1986-I.
- VALLE, J. M. Del, «Evolución doctrinal sobre el concepto de trabajador en el Derecho del Trabajo español», en *RT*, núm. 89, 1988.

- VANACKERE, M., «Situación de los jornaleros agrícolas en México», en *RIT*, vol. CVII, núm. 2, 1988.
- VANIN TELLO, J., «Derecho laboral agrario», en *iusta*, núm. 6, 1986.
- VARGAS AYBOR, L., «El trabajador agrícola en perú», en *Análisis laboral*, 1985.
- VATTIER FUENSALIDA, C., *Concepto y tipos de empresa agraria en el Derecho español*, León, 1978.
- VELASCO DE LA FUENTE, M., «Aspectos jurisdiccionales de la Ley de Arrendamientos Rústicos», en *Revista de Derecho Privado*, octubre 1982.
- VELASCO FERNÁNDEZ, S., *La empresa agraria (tesis doctoral)*, Valladolid, 1973.
- VELLANTE, S., «Innovazioni tecnologiche, forme di produzione emergenti e organizzazione aziendale», en *La Questione Agraria*, núm. 4, 1981.
- VENEZIANI, B., «La evoluzione della contrattazione collettiva in agricoltura dal periodo corporativo ai giorni nostri», en *Riv. Dir.Lav.*, núm. 1, 1969.
- «Struttura ed evoluzione del sistema di contrattazione collettiva in agricoltura», en AA.VV., *La contrattazione colettiva in Italia 1945-1977*, Bari, 1978.
- «La contrattazione collettiva in agricoltura», en *Economia e Lavoro*, núm. 1, 1988.
- VERGEZ, M., *El socio industrial*, Madrid, 1972.
- VICENT CHULIA, «Instituciones cooperativas y formas de trabajo asociado», en *CCDTV*, núm. 2, 1971.
- VIDA SORIA, J., *La suspensión del contrato de trabajo*, Madrid, 1965.
- «Consideraciones en torno al régimen jurídico del trabajo por tiempo determinado en la agricultura», en AA.VV., *La problemática laboral de la agricultura*, Madrid, 1974.
- «Suspensión del contrato de trabajo», en AA.VV., *Comentarios a las Leyes Laborales. El Estatuto de los Trabajadores*, t. IX, vol. 1º, Madrid, 1983.
- VILLA GIL, L. E. De La, *EL trabajo a domicilio*, Pamplona, 1966.
- «La naturaleza jurídica de la participación en los beneficios», en AA.VV., *Diecisiete lecciones sobre participación de los trabajadores en la empresa*, Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid, 1967.

- «Procedimientos de elaboración de las Reglamentaciones de Trabajo», en AA.VV., *Procedimientos administrativos especiales*, Madrid, 1970, vol. II.
  - «Apuntes sobre el concepto de trabajador en el Derecho español», en CCDTV, núm. 4, 1972.
  - «La ordenanza general de trabajo en el campo», en AA.VV., *La problemática laboral de la agricultura*, dir. por G. Bayón Chacón y J. A. Sagardoy Bengoechea, Madrid, 1974.
  - *La participación de los trabajadores en la empresa*, Madrid, 1980
- VILLA GIL, L. E. De la, y PALOMEQUE LÓPEZ, M. C., *Introducción a la economía del trabajo*, 2<sup>a</sup> ed., Madrid, 1982, vol. II.
- VINUESA ALADRO, A., «Categorías profesionales y ascensos», en AA.VV., *Comentarios a las leyes laborales. El Estatuto de los Trabajadores*, t. V, Madrid, 1985.
- VIVANCO, A. C., *Teoría del Derecho Agrario*, La Plata, 1967, t. I.
- VIVANTE, A., «La riforma del codice e la agricoltura», en RDA, 1923.
- WEBER, *The structure of collective bargaining*, New York, 1961
- WINKLER, W., «Il lavoro agricolo nel Diritto della Repubblica Federale Tedesca», en *IL Dir. del Lav.*, núm. 2, 1989, parte I.
- ZACHERT, U., «Las formas de empleo: problemas y tendencias actuales en la República Federal Alemana», en *RL*, núms. 7-8, 1989.
- ZANGHERI, *Introduzione a «lotte agrarie» in Italia -La Federazione nazionale dei lavoratori della terra 1901-1926*, Milano, 1960.
- ZULUETA, M., *Derecho Agrario*, Madrid, 1955.

**PUBLICACIONES DEL MINISTERIO  
DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN,  
AGRUPADAS EN SERIES**

**SERIE ESTUDIOS**

1. García Ferrando, Manuel. *La innovación tecnológica y su difusión en la agricultura española*. 1976. 300 p. (agotado).
2. *Situación y perspectivas de la agricultura familiar en España*. Arturo Camilleri Lapeyre... [et al.]. 1977. 219 p. (agotado).
3. *Propiedad, herencia y división de la explotación agraria. La sucesión en el Derecho Agrario*. Director: José Luis de los Mozos. 1977. 293 p. (agotado).
4. Artola, Miguel, Contreras, Jaime y Bernal, Antonio Miguel. *El latifundio. Propiedad y explotación, siglos XVIII-XX*. 1978. 197 p. (agotado).
5. Juan i Fenollar, Rafael. *La formación de la agroindustria en España (1960-1970)*. 1978. 283 p.
6. López Linage, Javier. *Antropología de la ferocidad cotidiana: supervivencia y trabajo en una comunidad cántabra*. 1978. 283 p.
7. Pérez Yruela, Manuel. *La conflictividad campesina en la provincia de Córdoba (1931-1936)*. 1978. 437 p.
8. López Ontiveros, Agustín. *El sector oleícola y el olivar: oligopolio y coste de recolección*. 1978. 218 p.
9. Castillo, Juan José. *Propietarios muy pobres. Sobre la subordinación política del pequeño campesino en España (La Confederación Nacional Católico-Agraria, 1917-1942)*. 1979. 552 p.
10. *La evolución del campesinado. La agricultura en el desarrollo capitalista*. Selección de Miren Etxezarreta Zubizarreta. 1979. 363 p.
11. Moral Ruiz, Joaquín del. *La agricultura española a mediados del siglo XIX (1850-1870). Resultados de una encuesta agraria de la época*, 1979, 228 p.
12. Titos Moreno, Antonio y Rodríguez Alcaide, José Javier. *Crisis económica y empleo en Andalucía*. 1979. 198 p.

13. Cuadrado Iglesias, Manuel. *Aprovechamiento en común de pastos y leñas*. 1980. 539 p.
14. Díez Rodríguez, Fernando. *Prensa agraria en la España de la Ilustración. El semanario de Agricultura y Artes dirigido a los párracos (1797-1808)*. 1980. 215 p.
15. Arnalte Alegre, Eladio. *Agricultura a tiempo parcial en el País Valenciano. Naturaleza y efectos del fenómeno en el regadío litoral*. 1980. 378 p.
16. Grupo ERA (Estudios rurales andaluces). *Las agriculturas andaluzas*. 1980. 505 p.
17. Balcells, Albert. *El problema agrario en Cataluña. La cuestión Rabassaire (1890-1936)*. 1980. 438 p.
18. Carnero i Arbat, Teresa. *Expansión vinícola y atraso agrario (1870-1900)*. 1980. 289 p.
19. Cruz Villalón, Josefina. *Propiedad y uso de la tierra en la Baja Andalucía: Carmona, siglos XVIII-XX*. 1980. 360 p.
20. Herán Haen, François. *Tierra y parentesco en el campo sevillano. La revolución agrícola del siglo XIX*. 1980. 268 p.
21. García Ferrando, Manuel y González Blasco, Pedro. *Investigación Agraria y Organización Social*. 1981. 226 p.
22. Leach, Gerald. *Energía y producción de alimentos*. 1981. 210 p.
23. Mangas Navas, José Manuel. *El régimen comunal agrario de los concejos de Castilla*. 1981. 316 p.
24. Tió, Carlos. *La política de aceites comestibles en la España del siglo XX*. 1982. 532 p.
25. Mignon, Christian. *Campos y campesinos de la Andalucía mediterránea*. 1982. 606 p.
26. Pérez Touriño, Emilio. *Agricultura y capitalismo. Análisis de la pequeña producción campesina*. 1983. 332 p.
27. Vassberg, David E. *La venta de tierras baldías. El comunitarismo agrario y la Corona de Castilla durante el siglo XVI*. 1983. 265 p.
28. Romero González, Juan. *Propiedad agraria y sociedad rural en la España mediterránea. Los casos valenciano y castellano en los siglos XIX y XX*. 1983. 465 p.
29. Gros Imbiola, Javier. *Estructura de la producción porcina en Aragón*. 1984. 235 p.

30. López López, Alejandro. *El boicot de la derecha a las reformas de la Segunda República. La minoría agraria, el rechazo constitucional y la cuestión de la tierra*. 1984. 452 p.
31. Moyano Estrada, Eduardo. *Corporatismo y agricultura. Asociaciones profesionales y articulación de intereses en la agricultura española*. 1984. 357 p.
32. Donézar Díez de Ulzurrun, Javier María. *Riqueza y propiedad en la Castilla del Antiguo Régimen. La provincia de Toledo en el siglo XVIII*. 1984. 558 p. (agotado).
33. Mangas Navas, José Manuel. *La propiedad de la tierra en España: los patrimonios públicos. Herencia contemporánea de un reformismo inconcluso*. 1984. 350 p. (agotado).
34. *Sobre agricultores y campesinos. Estudios de sociología rural de España*. Compilador: Eduardo Sevilla Guzmán. 1984. 425 p.
35. Colino Sueiras, José. *La integración de la agricultura gallega en el capitalismo. El horizonte de la CEE*. 1984. 438 p.
36. Campos Palacín, Pablo. *Economía y energía en la dehesa extremeña*. 1984. 336 p. (agotado).
37. Piquerias Haba, Juan. *La agricultura valenciana de exportación y su formación histórica*. 1985. 249 p.
38. Viladomiu Canela, Lourdes. *La inserción de España en el complejo soja-mundial*. 1985. 448 p.
39. Peinado Gracia, María Luisa. *El consumo y la industria alimentaria en España. Evolución, problemática y penetración del capital extranjero a partir de 1960*. 1985. 453 p.
40. *Lecturas sobre agricultura familiar*. Compiladores: Manuel Rodríguez Zúñiga y Rosa Soria Gutiérrez. 1985. 401 p.
41. *La agricultura insuficiente. La agricultura a tiempo parcial*. Directora: Miren Etxezarreta Zubizarreta. 1983. 442 p.
42. Ortega López, Margarita. *La lucha por la tierra en la Corona de Castilla al final del Antiguo Régimen. El expediente de Ley Agraria*. 1986. 330 p.
43. Palazuelos Manso, Enrique y Granda Alva, Germán. *El mercado del café. Situación mundial e importancia en el comercio con América Latina*. 1986. 336 p..

44. *Contribución a la historia de la trashumancia en España*. Compiladores: Pedro García Martín y José María Sánchez Benito. 1986. 486 p.
45. Zambrana Pineda, Juan Francisco. *Crisis y modernización del olivar español. 1870-1930*. 1987. 472 p.
46. Mata Olmo, Rafael. *Pequeña y gran propiedad agraria en la depresión del Guadalquivir*. 1987. 2 tomos. (agotado).
47. *Estructuras y regímenes de tenencia de la tierra en España: Ponencias y comunicaciones del II Coloquio de Geografía Agraria*. 1987. 514 p.
48. San Juan Mesonada, Carlos. *Eficacia y rentabilidad de la agricultura española*. 1987. 469 p.
49. Martínez Sánchez, José María. *Desarrollo agrícola y teoría de sistemas*. 1987. 375 p. (agotado).
50. *Desarrollo rural integrado*. Compiladora: Miren Etxezarreta Zubizarreta. 1988. 436 p. (agotado).
51. García Martín, Pedro. *La ganadería mesteña en la España borbónica. (1700-1836)*. 1988. 483 p.
52. Moyano Estrada, Eduardo. *Sindicalismo y política agraria en Europa. Las organizaciones profesionales agrarias en Francia, Italia y Portugal*. 1988. 648 p.
53. Servolin, Claude. *Las políticas agrarias*. 1988. 230 p. (agotado).
54. *La modernización de la agricultura española, 1956-1986*. Compilador: Carlos San Juan Mesonada. 1989. 559 p.
55. Pérez Picazo, María Teresa. *El Mayorazgo en la historia económica de la región murciana, expansión, crisis y abolición (S. XVII-XIX)*. 1990. 256 p.
56. *Cambio rural en Europa. Programa de investigación sobre las estructuras agrarias y la pluriactividad*. Montpellier, 1987. Fundación Arkelton. 1990. 381 p.
57. *La agrociudad mediterránea. Estructuras sociales y procesos de desarrollo*. Compilador: Francisco López-Casero Olmedo. 1990. 420 p.
58. *El mercado y los precios de la tierra: funcionamiento y mecanismos de intervención*. Compiladora: Consuelo Varela Ortega. 1988. 434 p.
59. *Análisis institucional de las políticas agrarias. Conflictos de intereses y política agraria*. Compilador: García Álvarez-Coque, José María. 1991. 387 p.

60. Alario Trigueros, Milagros. *Significado espacial y socioeconómico de la concentración parcelaria en Castilla y León*. 1991. 457 p.
61. Giménez Romero, Carlos. *Valdelaguna y Coatepec. Permanencia y funcionalidad del régimen comunal agrario en España y México*. 1991. 547 p.
62. Menegus Bornemann, Margarita. *Del Señorío a la República de indios. El caso de Toluca: 1500-1600*. 1991. 260 p.
63. Dávila Zurita, Manuel María y Buendía Moya, José. *El mercado de productos fitosanitarios*. 1991. 190 p.
64. Torre, Joseba de la. *Los campesinos navarros ante la guerra napoleónica. Financiación bélica y desamortización civil*. 1991. 289 p.
65. Barceló Vila, Luis Vicente. *Liberación, ajuste y reestructuración de la agricultura española*. 1991. 561 p.
66. Majuelo Gil, Emilio y Pascual Bonis, Ángel. *Del catolicismo agrario al cooperativismo empresarial. Setenta y cinco años de la Federación de Cooperativas navarras, 1910-1985*. 1991. 532 p.
67. Castillo Quero, Manuela. *Las políticas limitantes de la oferta lechera. Implicaciones para el sector lechero español*. 1992. 406 p.
68. Hitos históricos de los regadíos españoles. Compiladores: Antonio Gil Olcina y Alfredo Morales Gil. 1992. 404 p.
69. *Economía del agua*. Compilador: Federico Aguilera Klink. 1992. 425 p.
70. *Propiedad y explotación campesina en la España contemporánea*. Compilador: Ramón Garabou. 1992. 379 p.
71. Cardesín, José María. *Tierra, trabajo y reproducción social en una aldea gallega (S. XVIII-XX): Muerte de unos, vida de otros*. 1992. 374 p.
72. Aldanondo Ochoa, Ana María. *Capacidad tecnológica y división internacional del trabajo en la agricultura. (Una aplicación al comercio internacional hortofrutícola y a la instrucción de innovaciones post-cosecha en la horticultura canaria)*. 1992. 473 p.
73. Paniagua Mazorra, Ángel. *Repercusiones sociodemográficas de la política de colonización durante el siglo XIX y primer tercio del XX*. 1992. 413 p.
74. Marrón Gaite, María Jesús. *La adopción y expansión de la remolacha azucarera en España (De los orígenes al momento actual)*. 1992. 175 p.

75. *Las organizaciones profesionales agrarias en la Comunidad Europea*. Compilador: Eduardo Moyano Estrada. 1993. 428 p.
76. *Cambio tecnológico y medio ambiente rural (Procesos y reestructuraciones rurales)*. Compiladores: Philip Lowe, Terry Marsden y Sarah Whatmore. 1993. 339 p.
77. Gavira Álvarez, Lina. *Segmentación del mercado de trabajo rural y desarrollo: el caso de Andalucía*. 1993. 580 p.
78. Sanz Cañada, Javier. *Industria agroalimentaria y desarrollo regional. Análisis y toma de decisiones locacionales*. 1993. 405 p.
79. Gómez López, José Daniel. *Cultivos de invernadero en la fachada Sureste Peninsular ante el ingreso en la C.E.* 1993. 378 p.
80. Moyano Estrada, Eduardo. *Acción colectiva y cooperativismo en la agricultura europea (Federaciones de cooperativas y representación de intereses en la Unión Europea)*. 1993. 496 p.
81. Camarero Rioja, Luis Alfonso. *Del éxodo rural y del éxodo urbano. Ocaso y renacimiento de los asentamientos rurales en España*. 1993. 501 p.
82. Baraja Rodríguez, Eugenio. *La expansión de la industria azucarrera y el cultivo remolachero del Duero en el contexto nacional*. 1994. 681 p.
83. Robledo Hernández, Ricardo. *Economistas y reformadores españoles: La cuestión agraria (1760-1935)*. 1994. 135 p.
84. Bonete Perales, Rafael. *Condicionamientos internos y externos de la P.A.C.* 1994. 470 p.
85. Ramón Morte, Alfredo. *Tecnificación del regadío valenciano*. 1995. 642 p.
86. Pérez Rubio, José Antonio. *Yunteros, braceros y colonos. La política agraria en Extremadura (1940-1975)*. 1995. 612 p.
87. *La globalización del sector agroalimentario*. Director: Alessandro Bonnano. 1994. 310 p.
88. *Modernización y cambio estructural en la agricultura española*. Coordinador: José María Sumpsi Viñas. 1994. 366 p.
89. Mulero Mendigorri, Alfonso. *Espacios rurales de ocio. Significado general y análisis en la Sierra Morena cordobesa*. 1995. 572 p.
90. Langreo Navarro, Alicia y García Azcárate, Teresa. *Las interprofesionales agroalimentarias en Europa*. 1995. 670 p.

91. Montiel Molina, Cristina. *Los montes de utilidad pública en la Comunidad Valenciana*. 1995. 372 p.
92. *La agricultura familiar ante las nuevas políticas agrarias comunitarias*. Miren Etxezarreta Zubizarreta... (et al.) 1995. 660 p.
93. *Estimación y análisis de la balanza comercial de productos agrarios y agroindustriales de Navarra*. Director: Manuel Rapún Gárate. 1995. 438 p.
94. Billón Currás, Margarita. *La exportación hortofrutícola. El caso del albaricoque en fresco y la lechuga iceberg*. 1995. 650 p.
95. *California y el Mediterráneo. Historia de dos agriculturas competitivas*. Coordinador: José Morilla Critz. 1995. 499 p.
96. Pinilla Navarro, Vicente. *Entre la inercia y el cambio: el sector agrario aragonés, 1850-1935*. 1995. 500 p.
97. *Agricultura y desarrollo sostenible*. Coordinador: Alfredo Cadenas Marín. 1995. 468 p.
98. Oliva Serrano, Jesús. *Mercados de trabajo y reestructuración rural: una aproximación al caso castellano-manchego*. 1995. 300 p.
99. *Hacia un nuevo sistema rural*. Coordinadores: Eduardo Ramos Real y Josefina Cruz Villalón. 1995, 792 p.
100. Catálogo Serie Estudios 100 Títulos.
101. López Martínez, María. *Análisis de la industria agroalimentaria española (1978-1989)*. 1995.
102. María Antonia Carmona Ruiz. *Usurpaciones de tierras y derechos comunales en Sevilla y su «Tierra» durante el siglo XV*. 1995.
103. María Jesús Muñoz Torres. *Las importaciones de cítricos en la República Federal de Alemania. Un enfoque cuantitativo*. 1995.
104. Adelina García Muñoz. *Los que no pueden vivir de lo suyo: trabajo y cultura en el campo de Calatrava*. 1995.
105. Alberte Martínez López. *Cooperativismo y transformaciones agrarias en Galicia, 1886-1943*. 1995.

#### SERIE CLÁSICOS AGRARIOS

1. Alonso de Herrera, Gabriel. *Agricultura General*. Edición crítica de Eloy Terrón. 1981. 446 p.
2. Costa, Joaquín. *Colectivismo agrario en España*. Edición crítica de Carlos Serrano. 1983. 2 t.

3. Vicenti, Alfredo, Rovira, Prudencio y Tenorio, Nicolás. *Aldeas, aldeanos y labriegos en la Galicia tradicional*. Edición, estudios preliminares y notas de José Antonio Durán Iglesias. 1984. 325 p.
4. Villanueva, Valeriano. *Organización del cultivo y de la sociedad agraria en Galicia y en la España Atlántica*. Edición, estudios preliminares y notas de José Antonio Durán Iglesias. 1985. 498 p.
5. George, Henry. *Progreso y miseria: Tierra ociosa, hombres ociosos*. Estudio preliminar de Ana María Martín Uriz. 1985. 384 p.
6. Arguedas, José María. *Las comunidades de España y del Perú*. Prólogo de J.V. Murra y J. Contreras. 1987. 318 p.
7. Columela, Lucio Junio Moderato. *De los trabajos del campo*. Edición y estudio preliminar de Antonio Holgado Redondo.
8. Antón Ramírez, Braulio. *Diccionario de Bibliografía Agronómica y de toda clase de escritos relacionados con la agricultura seguido de un índice de autores y traductores con algunos apuntes biográficos*. Presentación de Ángel García Sanz. 1988. 1015 p.
9. Nipho, Francisco Mariano. *Correo General de España*. Estudio introductorio de Fernando Díez. 1988. 4 t.
10. Abu-Zacaría Iahía. *Libro de agricultura*. Traducción al castellano de Josef A. Banqueri. Estudio preliminar y notas de J.E. Hernández Bermejo y E. García Sánchez. 1988. 2 t.
11. *Agricultura e Ilustración. Antología del Pensamiento Agrario Ilustrado*. Compilador: Lluís Argemí d'Abadal. 1988. 560 p.
12. Sáñez Reguart, A. *Diccionario histórico de las Artes de Pesca Nacionales*. Introducción de J.C. Arbex. 1988. 2 t.
13. Le Play Frédéric. *Campesinos y pescadores del Norte de España*. Edición, introducción y notas de José Sierra Álvarez. Postfacio de R. Domínguez Martín. 1990. 214 p.
14. Jaubert de Passá, François. *Canales de riego de Cataluña y Reino de Valencia*. Edición preparada por Joan Romero González y Joan F. Mateu Bellés. 1991. 2 t.

## *RECOPILACIONES BIBLIOGRÁFICAS*

1. Pascual Fernández, José. *Antropología marítima: historia, ecología, organización social y cambio económico entre los pescadores*. 1987. 59 p.
2. Sanz Cañada, Javier. *Agricultura contractual y coordinación vertical en el sector agrario: áreas de investigación y análisis bibliográfico*. 1988. 238 p.
3. Sáez Pombo, Ester y Valdés, Carlos Manuel. *La propiedad pública de la tierra en España (1950-1988)*. 1989. 96 p.
4. Rosello Beltrán, Bernardo. *Arrendamientos rústicos*. 1989. 81 p.
5. Mulero Mendigorri, Alfonso. *Espacios y actividades de ocio en el ámbito rural*. 1990. 107 p.
6. Farinós Dasi, Joaquín. *Difusión de tecnología, capacitación y extensión agraria en España y en Europa. La cuestión de las nuevas tecnologías y su repercusión en la agricultura*. 1986. 203 p.
7. Fernández-Blanco, Celedonio. *Usos agrarios en áreas periurbanas*. 1988. 71 p.
8. Pan-Montojo González, Juan Luis. *La vitivinicultura en España (1750-1988)*. 1989. 103 p.
9. Gascón Linares, Miguel Ángel. *Turismo rural en España*. 1994. 90 p.
10. Sánchez Martínez, José Domingo y Gallego Simón, Vicente José. *La política de repoblación forestal en España. Siglos XIX y XX: planteamientos, actuaciones y resultados, estado de la cuestión y recopilación bibliográfica*. 1994. 188 p.
11. Garrido Colmenero, Alberto. *La economía del agua: métodos de evaluación económica del uso del agua en la agricultura. Teorías y trabajos empíricos*. 1995. 70 p.
12. Castillo Quero, Manuela. *La agricultura a tiempo parcial en los países desarrollados*. 1995. 89 p.

## SERIE TÉCNICA

- Gómez Pompa, Pedro. *Técnica y tecnología del riego por aspersión.* 1981. 388 p.
- García-Badell Lapetra, José Javier. *La energía solar, el hombre y la agricultura.* 1981. 285 p.
- Vozmediano, Jesús. *Fruticultura. Fisiología, ecología del árbol frutal y tecnología aplicada.* 1982. 521 p.
- Calcedo Ordóñez, Victoriano. *Bases técnicas y aplicativas de la mejora genética del ganado vacuno lechero.* 1983. 258 p.
- Calvo Báguena, Ramón y Molezún Rebellón, Pedro. *Manual para la interpretación y aplicación de las tarifas eléctricas en el sector agrario.* 1985. 261 p.
- Rodríguez-Rebollo, Manuel. *Patología e higiene animal.* 1985. 329 p.
- Sáinz Moreno, Laureano y Compaire Fernández, Carlos. *Animales y contaminación biótica ambiental.* 1985. 441 p.
- García-Badell Lapetra, José Javier. *La agricultura y el ahorro energético.* 1985. 265 p.
- Gómez Orea, Domingo. *El espacio rural en la ordenación del territorio.* 1985. 539 p.
- Gómez Torán, Primitivo. *La informática, una herramienta al servicio del agricultor.* 1985. 258 p.
- Gil-Albert Velarde, Fernando. *La ecología del árbol frutal.* 1986. 278 p.
- Padró Simarro, Antonio y Orensanz García, Juan. *El chopo y su cultivo.* 1987. 446 p.
- Fernández Carmona, J. *Bioclimatología animal.* 1987. 287 p.
- Muñoz Valero, José Antonio, Ortiz-Cañavate, Jaime y Vázquez-Minguela, Jesús. *Técnica y aplicaciones agrícolas de la biometañerización.* 1987. 227 p.
- *Curso de Agricultura.* Compilador: Manuel Flores Lasarte. 1989. 260 p.
- López-Bellido, Luis y Fuentes García, Mariano. *El altramuz.* 1991. 110 p.

- *El Turismo rural en el desarrollo local: actas del Seminario*. Laredo, 1991. 1992. 150 p.
- Hycka Maruniak, Miguel. *Praderas artificiales, su cultivo y utilización*. 1993. 302 p.
- Fernández Rodríguez, Eduardo J. y López-Bellido, Luis. *Modelos de simulación en cultivos herbáceos*. 1993. 262 p.
- Esteban Muñoz, Cayo. *La raza merina y sus cruces en la producción de carne*. 1994. 175 p.
- *Pielles de ovino y caprino*. 1994. 102 p.